

OSN N° 095/2.016.-

Asunción, 2 de marzo de 2016

Señor

**Abogado Roy Robinson John Wessler Rodgers Canas, Contralor interino**  
**Contraloría General de la República**  
**Asunción**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el fin de comunicar el cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 5.554/2.016 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación Para el Ejercicio Fiscal 2.016", en su Artículo 7º, inciso "h" y su Decreto reglamentario N° 4.774/2.016 en su Artículo N° 15 y Artículo N° 75 en su inciso "g.1", al depósito del saldo correspondiente al Ejercicio 2.015 en la Cuenta N° 9480055 "Tesoro Público - Créditos Varios" del Banco Nacional de Fomento, según Boleta de Depósito Serie "D" N° 727.520 en fecha 23/02/2016; cuyos recursos financieros fueron otorgados por Resolución SNC N° 37/2.015, bajo el Rubro 842 de Aportes a Entidades Educativas e Instituciones Sin Fines de Lucro, a través de la Secretaria Nacional de Cultura de la Presidencia de la Republica. Se adjunta copia de la boleta de depósito mencionada.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar mis cordiales saludos y desearle éxitos para tan importante cargo.

Átentamente,

  
**Juan Carlos Dos Santos**  
Director



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
MESA DE ENTRADA  
EXPEDIENTE GGR.: **05590** HORA: **9:50**  
CANTIDAD DE FOJAS: **02/14011**  
ASUNCIÓN: **15 MAR. 2016**  
ENCARGADA/O: 

OSN N° 026 /2.016.-

Asunción, 02 de marzo de 2016

Señora

**Arq. Mabel Mirian Causarano Vda. de Asibey, Ministra**

**Secretaria Nacional de Cultura**

**Asunción**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el fin de comunicar el cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 5.554/2.016 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación Para el Ejercicio Fiscal 2.016", en su Artículo 7°, inciso "h" y su Decreto reglamentario N° 4.774/2.016 en su Artículo N° 15 y Artículo N° 75 en su inciso "g.1", al depósito del saldo correspondiente al Ejercicio 2.015 en la Cuenta N° 9480055 "Tesoro Público - Créditos Varios" del Banco Nacional de Fomento, según Boleta de Depósito Serie "D" N° 727.520 en fecha 23/02/2016; cuyos recursos financieros fueron otorgados por Resolución SNC N° 37/2.015, bajo el Rubro 842 de Aportes a Entidades Educativas e Instituciones Sin Fines de Lucro, a través de la Secretaria Nacional de Cultura de la Presidencia de la Republica. Se adjunta copia de la boleta de depósito mencionada.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar mis cordiales saludos y desearle éxitos para tan importante cargo.

Atentamente,

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA	
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	
Expediente N°	0373
Fecha:	05 MAR. 2016
Hora:	11:06
Asunto:	
	<i>velco</i>
	Recibido por

  
**Juan Carlos Dos Santos**  
Director



OSN N° 027/2.016.-

Asunción, 09 de marzo de 2016

Señor

**Lic. Cesar Daniel Ibarrola Cano, Director**  
**Dirección General de Administración y Finanzas**  
**Gabinete Civil - Presidencia de la República**  
**Asunción**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el fin de comunicar el cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 5.554/2.016 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación Para el Ejercicio Fiscal 2.016", en su Artículo 7°, inciso "h" y su Decreto reglamentario N° 4.774/2.016 en su Artículo N° 15 y Artículo N° 75 en su inciso "g.1", al depósito del saldo correspondiente al Ejercicio 2.015 en la Cuenta N° 9480055 "Tesoro Público - Créditos Varios" del Banco Nacional de Fomento, según Boleta de Depósito Serie "D" N° 727.520 en fecha 23/02/2016; cuyos recursos financieros fueron otorgados por Resolución SNC N° 37/2.015, bajo el Rubro 842 de Aportes a Entidades Educativas e Instituciones Sin Fines de Lucro, a través de la Secretaria Nacional de Cultura de la Presidencia de la Republica. Se adjunta copia de la boleta de depósito mencionada.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar mis cordiales saludos y desearte éxitos para tan importante cargo.

Atentamente,

**PRESIDENCIA  
DE LA  
REPÚBLICA**

**TETÁ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL DE LA PRESIDENCIA - SIC

\*\*\*\*\*  
DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2016/2122**
  - Contraseña: EB17CFA9
  - Fecha y hora de recepción: 15-mar-2016 / 11:43:12
  - Este documento fue registrado por: Peralta, Lourdes
- \*\*\*\*\*

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

[www.gabinetecivil.gov.py](http://www.gabinetecivil.gov.py) - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140527



  
**Juan Carlos Dos Santos**  
Director



**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF  
CASA MATRIZ Y SUCURSALES**



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados.

Fecha: 

DIA	MES	AÑO
23	02	16

 SERIE D Nº 0727520

Número de Cuenta: 

9	4	8	0	0	5	5	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre de la Cuenta: Tesoro Publico - Creditos Varios

CUENTA CORRIENTE  CAJA DE AHORRO

**Detalle de Cheques cargo BNF**

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Total a depositar

RESUMEN		
Efectivo		310.417
Cheque BNF - Casa Matriz		
Cheque BNF - Sucursales		
<b>TOTAL</b>		<b>310.417</b>

Son Guaraníes: Trescientos Diez Mil Cuatrocientos Diecisiete

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Maricel Dominguez C.I.Nº: 5.0744571  
 Dirección: Ayala Velozquez 376 Ocupación: As. Adm.  
 Ciudad: Asunción Nacionalidad: Paraguaya Teléfono: 220-328

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

ESTILO Anál. Gráfico - FOMC - 36507.1 - 150/000 Juntas - N° 000000 al 150000 - Junio 2013